

Casablanca, 25 OCT 2013

VISTOS:

1.-La necesidad de adquirir un equipo multifuncional color marca RICOH modelo MP C2051 e insumos para la multifuncional, de la Escuela Arturo Echazarrate Larrain, en el Marco del Programa de Subvención Escolar Preferencial (SEP) y los Planes de Mejoramiento Educativo del Establecimiento.-

2.- El Convenio Marco, signado bajo la ID N°2239-9-LP11, ID N°2239-23-LP09.-

3.- Lo establecido en la Ley N°19.886.-

4.-Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional.-

DECRETO:

I.- Autorícese la compra, por convenio marco al proveedor, **DIMACOFI S.A, RUT N°92.083.000-5**, para la adquisición de un equipo multifuncional color marca RICOH modelo MP C2051 e insumos para la multifuncional, con el fin de apoyar y facilitar los procesos operativos de gestión institucional y de apoyo a los alumnos de la Escuela Arturo Echazarreta Larraín.-

- | | |
|---|------------|
| ✓ 01 Multifuncional color marca RICOH modelo MP C2051 | ID. 799477 |
| ✓ 05 Cartrige Negro | ID. 819946 |
| ✓ 05 Cartrige Cyan | ID. 819948 |
| ✓ 05 Cartrige Magenta | ID. 819950 |
| ✓ 05 Cartrige Yellow | ID. 819952 |

Por la suma única y total de US \$6.446.88 IVA incluido.-

II.-La Dirección del Establecimiento, estará a cargo de la recepción de lo solicitado.-

III.- Impútese el cumplimiento del presente decreto a la cuenta N° 2152905 "Máquinas y Equipos" y Cuenta N°2152204001 "Materiales de Oficina"(SEP), del presupuesto de Educación.

ANOTESE, COMUNIQUESE E INFORMESE AL SISTEMA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA Y ARCHIVESE.



Leonel Bustamante González
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Casablanca



Rodrigo Martínez Roca
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Casablanca

Distribución:
Alcaldía
Archivo Jurídico DAEM
Adquisiciones DAEM
RMR-JBD.SVR.PRW.vav.